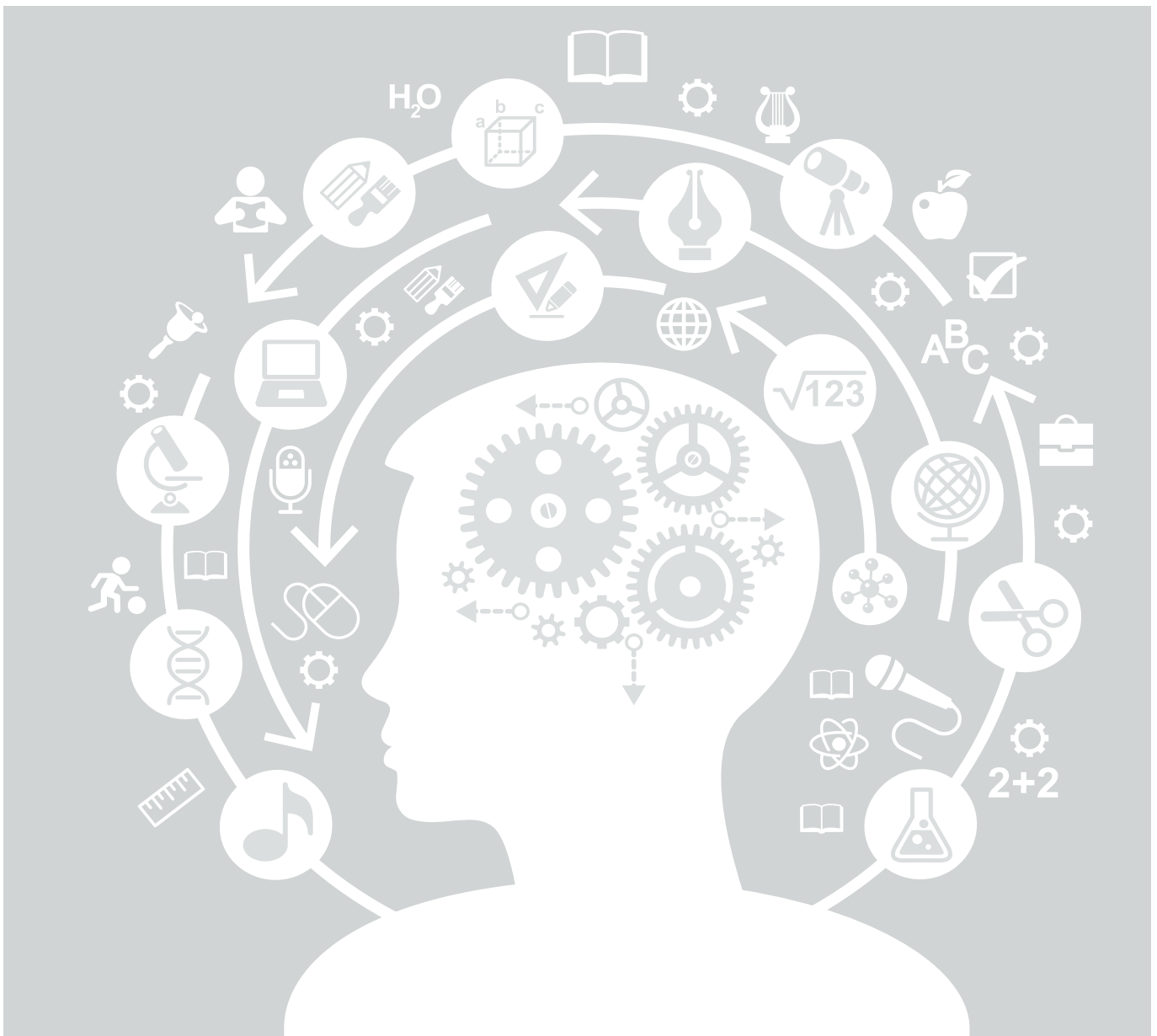


CLAVE 4

Claves para la Educación Intercultural

Trabajo con las familias



CLAVE 1 FORMACIÓN DEL PROFESORADO

CLAVE 2 ACCIONES DESDE LAS ESTRATEGIAS DE CENTRO / AULA

CLAVE 3 EDUCACIÓN, INCLUSIÓN Y MEDIACIÓN

CLAVE 4 TRABAJO CON LAS FAMILIAS

CLAVE 5 EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

CLAVE 6 ACCIÓN COMUNITARIA

CLAVE 7 ATENCIÓN Y EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA

CLAVE 8 POLÍTICAS EDUCATIVAS

Autor:

Equipo Políticas Sociales FETE UGT

1 CARTA ABIERTA. EDITORIAL



La escuela intercultural es la institución que concibe los espacios del centro como lugares interculturales en sí mismos, en la que se planifica y se lleva a cabo una metodología dinámica y flexible, **atenta a las necesidades de cada alumno y alumna**. Para ello, además de aplicar actuaciones dirigidas al aprendizaje de conocimientos, se basa en la identificación y análisis de las barreras o **dificultades de aprendizaje** (en un sentido amplio -conocimientos, emociones, y comportamientos-) y **participación** que existen en la comunidad educativa (alumnado, familias, entorno) y diseña de forma permanente y constante propuestas para atender a los distintos ritmos, estilos de aprendizaje y a las distintas habilidades.

Hablar de escuela inclusiva o intercultural, es hablar de educación para la ciudadanía, es decir, reconocer, valorar y defender los derechos de las personas. Es hacer visible y luchar contra cualquier manifestación de discriminación, sea cual sea la diferencia que se utilice como excusa para justificar la desigualdad, esto es, sexo, procedencia, nacionalidad, cultura, discapacidad física o intelectual,... En pocas palabras, **trabaja desde la necesidad de introducir y experimentar buenas prácticas en el aula y sobre todo buenos tratos en la vida** (cultura del cuidado).

En relación a como concibe la participación y responsabilidad en la enseñanza, esta no se considera en un sentido unidireccional desde la escuela a la familia, sino que se basa en un modelo integrado de responsabilidad compartida, en la que la comunidad educativa la conforman por igual, escuela, familia y municipio o barrio. En este marco, la participación de las familias es una de las claves para avanzar hacia la inclusión educativa, en tanto que se constituye en un recurso importante para un desarrollo con garantías de este proceso. En consecuencia, no se trata únicamente de implicar a padres y madres en el seguimiento de las tareas y los progresos escolares, sino de conseguir que todos los miembros de la comunidad educativa lleguen a sentir como propio el centro.

La participación de la familia en la escuela les confiere a los padres otra perspectiva sobre el niño/a y su educación y les aporta nuevas actitudes y diferentes estilos de relación y prácticas estimulantes, las que se acercan más a la visión de los educadores. Por ello, la participación de la familia en la escuela se ha adoptado como un criterio de calidad y garantía de eficiencia de la acción educativa. Ahora, bien a pesar de que dicha conveniencia de la relación escuela-familia, es plenamente reconocida y aceptada en el plano teórico, es en el plano práctico donde se presentan claras dificultades para llevarla a cabo.

2 SITUACIÓN DE PARTIDA. CÓMO ES LA PARTICIPACIÓN FAMILIA Y ESCUELA Y POR QUÉ

En España, desde la institución pública se han desarrollado tres estructuras principales de participación e implicación de las familias: las tutorías, las asociaciones de madres y padres de alumnos (AMPA), y los Consejos Escolares. En este momento, los datos o indicadores que se manejan sobre dichas modalidades de participación son preocupantes:

- Con respecto a la participación en las AMPAs los datos nos cuentan que: 4 de cada 10 familias no son miembros del AMPA; 7 de cada 10 familias no participan en las actividades del AMPA; y no llega a una de cada 10 las que participan en su organización.
- Sucesivos informes e investigaciones sobre la participación de la comunidad escolar en los Consejos Escolares ponen de manifiesto de modo reiterado, la escasa participación de los padres y madres, así como el papel más bien formal de estos órganos, tanto en lo que respecta a los contenidos como a los procedimientos de participación. (Fernández Enguita, 1993; Santos Guerra, 1997; San Fabián, 1997; Martín-Moreno, 2000).
- Las madres y padres, expresan en investigaciones realizadas¹ que no hay una relación directa entre padres y equipo directivo, porque aún hoy, se mantienen muy separadas las funciones; se pueden realizar actividades de forma conjunta, pero la idea final es que cada uno debe quedar en su "sitio" y este "sitio" consiste o se limita en el caso de la familia a no intervenir en cuestiones propiamente pedagógicas, sino sólo extraescolares.
- La concepción de la participación, basado solamente en el contacto formal para tratar problemas de aprendizaje o comportamiento de los/las alumnos/as y la falta de análisis sobre el contexto sociocultural familiar o comunitario que los docentes manejan, han generado obstáculos para la comunicación/participación y desarrollo de los procesos de aprendizaje en el alumnado.

Las causas de este bajo nivel de participación e interacción entre familias y escuela se encuentra, entre otras, en:

- Falta de tiempo en padres-madres para abordar necesidades emergentes o demandas de los centros educativos. En este sentido existe consenso sobre un deterioro en el ejercicio de su rol, cuya relación causal es la falta de tiempo compartido en familia, el escaso tiempo disponible y flexible y el cambio en la relación de autoridad. En

“

La concepción de la participación, basado solamente en el contacto formal para tratar **problemas de aprendizaje o comportamiento** y la falta de análisis sobre el contexto sociocultural familiar o comunitario que los docentes manejan, han generado obstáculos para la comunicación/participación

1. Ballion, 1991; Pérez Díaz et al., 2001

este escenario, la familia percibe las demandas de la escuela como inoportunas y fuera de lo que ellos sienten que les corresponde.

- Desinformación en padres-madres sobre el funcionamiento sistema escolar y vías de participación.
- Falta de preparación que reciben los docentes para innovar y falta de capacitación en metodologías de trabajo con adultos.
- Falta de una comunicación flexible y normalizada. Se trabaja desde una concepción de la comunicación, puntual y meramente informativa, desde la escuela a la familia, sin abordar o responder a los temas o necesidades cercanas a la ella.
- Sobrecarga laboral que experimentan los profesores y la sensación de desventaja y desprestigio profesional lo que tiene una incidencia directa en la falta de inversión de tiempo, escasa motivación para innovar, y también, miedos ante la evaluación y supervisión de su trabajo por parte de las familias.
- Sociedad centrada en el individualismo, y con escaso margen para el compromiso social y la participación ciudadana. Así mismo, la sociedad española afectada por la actual situación de crisis económica y por profundos cambios socio-demográficos, se caracteriza por ser diversa y multicultural en la que persiste la desigualdad y la discriminación, excluyendo a muchas personas de la participación en la vida de sus barrios o ciudades, de ejercer sus derechos sociales, políticos, económicos o culturales.



A pesar de los esfuerzos realizados, tanto desde el plano teórico como desde el plano normativo desde nuestra experiencia identificamos una serie de prioridades, que afectan a todos los ámbitos, y también, por supuesto a la concepción y abordaje de la participación e implicación familiar:

a. Atención a la diversidad, en términos de aceptación de las diferencias, y significado e interiorización de los valores de ciudadanía democrática.

La seguridad y constancia con la que nos enfrentamos a los nuevos retos o cambios sociales, y la capacidad para establecer procesos de innovación dependerá de los valores y convicciones al respecto en el profesorado y en la dirección de los centros educativos. Por ello, es imprescindible un análisis sobre cual es la postura individual y grupal respecto a la diversidad y a la formación en la ciudadanía activa, y dentro de este marco general la importancia y el sentido de la participación de la familia en la escuela. Sólo así, en la medida que la escuela conozca a sus destinatarios -la diversidad de modelos familiares y culturales- podrá dirigirse a ellos, de acuerdo al perfil de cada uno, validando sus competencias y dificultades, propiciando su participación, ya sea mediante un rol activo en el proceso de aprendizaje o por medio de una gestión y control directo en el sistema (Gubbins, 2001; Navarro, 2002).



Para lograr este proceso, es necesario que la comunidad educativa desde un proceso reflexivo y participativo sobre la realidad del centro, introduzca la dimensión intercultural y de participación democrática en los planes institucionales y la organización interna, lo que a su vez tendrá como resultado distintas acciones dentro de un marco global, entre ellas: planes de atención a la diversidad, planes de apoyo lingüístico, planes de convivencia, integración de la dimensión cultural en el currículo, etc.



Es imprescindible un análisis sobre cual es la postura individual y grupal respecto a la **diversidad y a la formación en la ciudadanía activa**, y dentro de este marco general la importancia y el sentido de la participación de la familia en la escuela

b. Construcción de un sentimiento de pertenencia cultural y político que trabaje desde espacios comunes e interculturales de diálogo, responsabilidad compartida y resolución de conflictos.

Existen algunos malentendidos, suspicacias, o abiertamente hostilidad sobre el papel de la escuela en la comunidad educativa y en las familias, que han dado lugar a la falta de apoyo explícito de la familia a la tarea educativa del profesorado, así como el modelo predominante de comunicación unidireccional entre escuela y familia mediante la transmisión de un conjunto de informaciones (Swap, 1993), pero permaneciendo una distancia social y física entre profesorado y familias. La idea es ir evolucionando desde un enfoque meramente utilitarista (establecer alianzas entre familia y escuela para resolver problemas), para ir incorporando un enfoque más productivo es decir, buscar el apoyo mutuo para construir una ciudadanía compartida (Baráibar, 2005). Para avanzar hacia este enfoque productivo es necesario que la dirección de los centros asuman un modelo de liderazgo participativo, trabajando y reforzando una cultura de colaboración con el profesorado y las familias.

c. Diferencias de género y culturales en el nivel de participación y en el rol sobre educación. Los datos nos muestran una clara diferencia en los niveles de participación entre madres y padres, siendo más alta la participación de madres, tanto en las estructuras formales (Consejos Escolares y AMPAs), como en las informales. Así mismo, cuando se analizan las dificultades expuestas por padres y madres para participar de manera más efectiva en la educación de sus hijos, se aprecia que en el caso de los padres, ellos colocan sus dificultades en aspectos externos a ellos mismos (tiempo y características de los hijos), lo cual apunta a un locus de control externo, y por ende refiere una menor motivación para realizar acciones o cambios al respecto; las madres, por su parte, ubican sus dificultades en aspectos internos y controlables o modificables (dificultades propias), manifestación de un locus de control interno que indica una mayor motivación para enfrentarlas.

En el caso de familias inmigrantes, estas diferencias de participación entre madres y padres son aún mayores, a favor de las madres; la causa sigue estando en la desigualdad de género (rol de cuidado y responsabilidad mayor en las mujeres) y también, en una mayor porcentaje de familias monoparentales, cuya responsabilidad no compartida recae, mayoritariamente, en las mujeres, y por último, en el aumento, experimentado en los últimos años, de los flujos migratorios femeninos, con posterior reagrupación familiar. Estas situaciones deben ser tenidas en cuenta en el diseño de estrategias dirigidas a favorecer la participación, en el caso de padres, será necesario trabajar la corresponsabilidad en el cuidado y educación de los hijo/as, y en el caso de las madres, abordar y facilitar las limitaciones externas para lograr una participación en igualdad de condiciones.

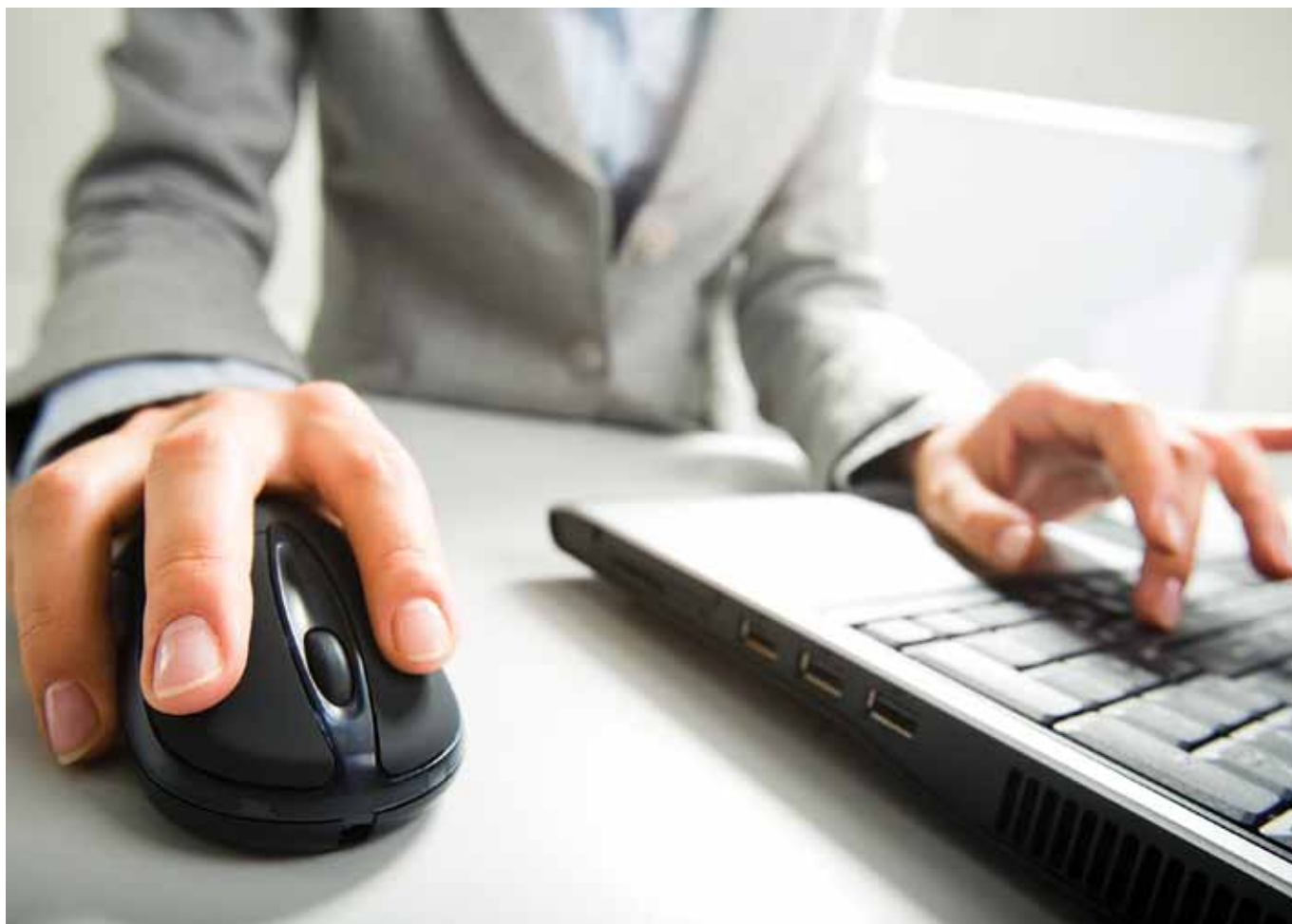


La idea es ir evolucionando desde un enfoque meramente utilitarista (establecer alianzas entre familia y escuela para resolver problemas), para ir incorporando **un enfoque más productivo** es decir, buscar el apoyo mutuo para construir una ciudadanía compartida

d. Funcionamiento burocratizado de las instituciones formales de participación y necesidad de revitalizar la vida democrática de los centros. Las leyes no transforman por sí solas la realidad escolar ni las actitudes de los agentes educativos. Si a ello, añadimos además el continuo cambio normativo al que ha estado sometido el medio educativo, entenderemos las dificultades para ir generando procesos reales, no solo “formales” de participación.

El modelo de participación en Consejos Escolares ha ido languideciendo progresivamente, por lo que revitalizarlo supone un cambio de la «cultura organizativa de participación» en la vida cotidiana del centro. Se precisan nuevas formas de implicar a la comunidad educativa en la educación para la ciudadanía; sin limitarse a cubrir la representación formal o la celebración de reuniones. Por una parte, la participación debe asociarse igualmente a las formas de trabajo colectivo a todos los niveles de la vida del centro y, por otra, cuando los problemas aumentan de modo que la escuela no puede con ellos en solitario, se impone, más que nunca, la colaboración mutua entre familias y centros en la formación para la ciudadanía.

Tenemos entonces que repensar en qué medida la representación por estamentos, la sobre-regulación de sus funciones, y la transferencia



de un modelo de representación política a una institución educativa, han malogrado algunos propósitos e ilusiones. Y es que haber limitado la democracia en los centros a los Consejos Escolares, ha dado lugar a olvidar otras dimensiones igual de importantes. En realidad, la implantación legislativa de la gestión democrática de los centros no ha alterado sustancialmente la cultura organizativa de estos, ni ha supuesto un mayor control de las condiciones laborales y curriculares por parte de los agentes educativos.

e. Cambio profundo en la formación inicial y permanente del profesorado para dar respuesta a las necesidades y expectativas de una educación intercultural y democrática. A pesar de la importancia de la formación en este sentido, los docentes ni en el pasado, ni actualmente, reciben información, conocimientos y habilidades para trabajar la participación en los centros educativos. En este sentido, las iniciativas que contempla la Ley y el Ministerio de Educación se pueden considerar como ideales pero no reales para el acercamiento e implicación entre familia y la escuela. Es necesario, por tanto, una formación inicial para la participación, desde los planes de estudio de formación del profesorado y de pedagogos, que incluyan una preparación en Educación Familiar. El fin, no es otro que profesores/as y pedagogos/as se convierten en agentes de participación, de cambio y dinamizadores de las relaciones interculturales entre la familia y el centro. Así mismo, se advierte la necesidad de acometer la potenciación de los equipos directivos de los centros, lo cual pasa por su profesionalización y formación específica en competencias comunicativas, de mediación de conflictos y de liderazgo, para asumir el papel de impulsor de los estos procesos participativos.

3 QUÉ HACER PARA MEJORAR Y REFORZAR LA PARTICIPACIÓN E INTERACCIÓN ENTRE FAMILIA-ESCUELA

Para lograr aumentar la participación no bastará, como ya hemos afirmado, con proponer, únicamente, una participación a nivel de actividades, sino que debemos ir más allá. Esto supone que el logro de la participación debe ser el resultado de una reflexión sobre la importancia y el sentido de esta, debe convertirse en un fin liderado y planificado desde el centro, que responda a objetivos concretos, y debe valorar lo que las familias y comunidad pueden aportar, dentro del contexto, como parte de la red de apoyo y colaboración que es responsabilidad de los centros tejer.

Con carácter general y, a partir de la experiencia de centros que trabajan desde un punto de vista inclusivo y participativo, encontramos algunas condiciones y planteamientos que favorecen la participación e implicación de las familias, entre ellas²:

- Punto de partida: las familias pueden decir lo que piensan, lo que necesitan y tienen derecho a participar.
- La comunidad escolar trata de dar respuesta a las necesidades formativas de sus miembros incluyendo a las familias.
- El respeto a otros estilos de vida (diversidad en modelos familiares, diferencias culturales, etc.)
- El profesorado percibe en este contexto que su programa de trabajo debe compartirlo con las familias y con el alumnado.
- Sentimiento de responsabilidad en toda la comunidad educativa sobre la falta de participación de las familias.
- Las posibilidades que tengan las familias de contribuir a un tipo de escuela que recoja sus intereses, necesidades sociales, educativas y culturales.
- Inteligencia cultural, entendiendo por tal, la capacidad para interactuar entre personas con competencias diferentes, prácticas o académicas, para llegar a entendimientos en los ámbitos cognitivo, ético, estético y afectivo. La introducción de una perspectiva intercultural exige que se valoricen los conocimientos que en contextos concretos que tienen las familias (fondos de conocimiento) y que éstas valoren lo que la escuela puede aportar (destrezas para moverse en altos niveles de descontextualización).

“

El logro de la participación debe ser el resultado de una reflexión sobre el sentido de esta, debe **convertirse en un fin liderado y planificado** desde el centro y debe valorar lo que las familias y comunidad pueden aportar, dentro del contexto

2. Guía de buenas prácticas en las relaciones entre familias inmigrantes y escuela. departamento de empleo y asuntos sociales del gobierno vasco. 2010

4 BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS. EXPERIENCIAS PARA EL CAMBIO

En este apartado pretendemos presentar experiencias que han contribuido al cambio respecto a la participación e interacción familia y escuela. Nuestro objetivo con esta presentación, no será, en ningún caso, acercarnos a experiencias concretas de centros, aulas o profesorado con la perspectiva de “buenas prácticas” a imitar, puesto que entendemos que el buen desarrollo de unas prácticas y otras dependerá en todo momento de las condiciones internas de los centros y del contexto concreto en el que se desarrollan y por ello, serán irrepetibles en otras realidades. Por el contrario, nuestra intención, al presentar dichas experiencias, si es ofrecer una ayuda para detenernos y reflexionar sobre cómo conseguir mejores prácticas desde la lógica del modelo de educación inclusiva para estimular o facilitar la participación e implicación de las familias en nuestros centros.

■ COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA “ANDALUCÍA”. SEVILLA

Presentación. Cuerpo de la experiencia. El Colegio Andalucía uno en su 30º aniversario; profesorado, escolares y familias se proponen mantener una comunidad integradora y exigente con el rendimiento escolar, comunidad que sea también responsable y participativa. Para ello, en un ambiente de trabajo participativo, grato, estimulante y seguro, se pretende mejorar el desarrollo de las competencias básicas del alumnado.

Contexto educativo y social. El centro está situado en el Polígono Sur –Tres Mil Viviendas– de Sevilla, siendo este un barrio marginal y de exclusión social de la ciudad. La población escolar del centro, pertenece en un 90% al pueblo gitano y el resto son payos, siendo la característica “marginalidad” el factor común que identifica e iguala a todo el alumnado.

Desde dónde y por qué surge la experiencia. El claustro del CEIP “Andalucía”, después de 4 años de acción-formación, realiza un recorrido que nos condujo a optar por una escuela inclusiva, como forma de prevenir el absentismo escolar, la violencia y la exclusión social, elementos que configuraban el perfil del alumnado, abandonando con ello medidas pedagógicas como los grupos flexibles, que fomentan la vía de la exclusión, así como medidas disciplinarias, como la expulsión. El proceso de formación, lleva, al colectivo docente, a realizar a finales del curso 2005/2006, la fase de Sensibilización de Comunidades de Aprendizaje, y en septiembre del curso 2006/2007, en sesión extraordinaria del claustro, se decide iniciar el proceso.

Fundamentación: marco teórico. Implicar a las familias en las Comunidades de Aprendizaje, es el objetivo principal. La asamblea de inicios del curso, en las que participaron unos ochenta familiares, fue un hito. La intervención de miembros del equipo directivo en sesiones del culto Evangelista en las que les hablamos de la importancia de la participación de la familia en el proceso educativo, el informarles de que sus intervenciones en las

aulas posibilitarían el que nuestro alumnado los tuviera como referentes culturales, llevó a la asamblea de aprobación por parte de las familias de la conversión del centro en una Comunidad de Aprendizaje.

Uno de los principios que sustentan la experiencia es la dialogicidad, por el que la opinión sobre las aportaciones que podemos hacer al proceso educativo por parte del profesorado, del voluntariado y de las familias, de forma igualitaria, tienen el valor por lo que se dice y no por quien lo dice, nos hace ver que, además de la inteligencia académica que tiene el profesorado, y que los familiares en el 99% de los casos no tienen, existe también una inteligencia cultural que ellos también tienen y que puede aportar para la educación de niños y niñas de nuestro centro.

Objetivos.

- Aumentar la implicación del profesorado y las familias en los proyectos y actuaciones que mejoren claramente los rendimientos académicos. Planificar para ello un currículo con contenidos relevantes.
- Fomentar su colaboración a través de los cauces habituales, asociaciones o sistemas de voluntariado.
- Facilitar formación e intercambio con la gestión de escuelas de padres con estímulos para su participación.
- Mantener reuniones informativas periódicas con las familias, desarrollando el Plan de Acción Tutorial y de Orientación educativa y la normativa en vigor. Entregar las notas a los padres o madres del alumnado en horario apropiado.
- Elaborar y distribuir a la comunidad Educativa un documento informativo sobre el Centro (Servicios educativos, instalaciones, proyecto educativo, equipo de profesores).
- Mantener una comunicación fluida con las familias utilizando para ello todos los medios a nuestro alcance: circulares, comunicaciones, página web, periódico digital, y a fin de conseguir un alto grado de satisfacción en las mismas.
- Implicar a las familias en programas y actuaciones que el centro lleve a cabo: comunidades de aprendizaje y trabajo voluntario y mediador de cualquier índole.

Acciones y actividades. El centro, *abierto al barrio*, se convierte en una herramienta de transformación del mismo, programando, además de la participación de los familiares en las aulas, actividades formativas para los familiares, y lugar de encuentro y de convivencia, aprendiendo formas nuevas de resolución de conflictos:

- Prestación de información a padres y madres en la reunión de inicio de curso. Y cada trimestre y otras informaciones que se estiman de interés, insistiendo en que todas las familias conozcan dicha información y contando con un recibo de haber leído y comprendido lo que se les da.
- Desde secretaría en el momento de formalización de la preinscripción en el centro se hace entrega de documento con las normas básicas de convivencia, organización y funcionamiento. La página web del colegio difundirá nuestro Plan de Centro con los fines y misiones del colegio.
- Coordinarse con los padres para seguir unas mismas pautas de trabajo en casa (lectura, caligrafía, limpieza, etc.)
- Gestión de escuelas de padres/madres con estímulos para su participación.
- Se propone la implicación de las familias en determinadas actuaciones determinadas en los "compromisos de convivencia o educativos".
- Plan de Acogida del centro.

Recursos y actividades. La *intervención en la vida del colegio de la sociedad civil*: dos ONGs, "Entre Amigos" (EA) con una trabajadora social y un educador de calle, con el programa de Aula Matinal y Actividades Extraescolares, y Unión Romaní de Andalucía" (URA) con mediadora cultural, dinamizadora de la Asociación de Familiares, y del Tránsito de Educación Primaria a Secundaria, y de un programa europeo "Aula Abierta", hacen que el centro abra sus puertas a las siete y media de la mañana, para cerrarse a las ocho con actividades de teatro para adultas y de alfabetización. La Federación Regional de Baloncesto en coordinación con la Asociación de Mujeres Progresistas, desarrolla un programa Nuestro Baloncesto Integra (NBI), cosa que permite que grupos de alumnos/as estén uti-

lizando las instalaciones del colegio desde las siete y media de la mañana hasta las seis de la tarde.

El **voluntariado**, algunos familiares, estudiantes de la Universidad, personas jubiladas, becarios de la residencia universitaria "Flora Tristán" de la universidad Pablo de Olavide, posibilitan que se apliquen en el centro las medidas pedagógicas y organizativas para acelerar los aprendizajes de nuestro alumnado, disminuir su frustración ante el fracaso académico, elevar su autoestima, así como para que las interacciones de los mismos/as con otras personas se multipliquen, con lo que el enriquecimiento mutuo es mayor.



Información disponible

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/colegioandalucia/programacalidad>

■ **COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA “APOSTOL SAN PABLO”. BURGOS.**

Primer premio Nacional 2007 para centros que desarrollen acciones dirigidas a la compensación de desigualdades

Presentación. Cuerpo de la experiencia. Durante dos años, el Claustro de Profesores al completo, ha desarrollado un Proyecto de Formación titulado “PROYECTO DE INTERCULTURALIDAD”. Fruto del trabajo y estudio de este proyecto se ha elaborado el nuevo PROYECTO CURRICULAR del Centro, el nuevo PROYECTO EDUCATIVO y el PLAN DE ACOGIDA. Estos proyectos están dirigidos a una educación intercultural de forma integral, concebida como una gran riqueza en sí misma.

Contexto educativo y social. Actualmente tenemos en el Centro más del 50% de población inmigrante y minorías étnicas. Hay niños de España, Ecuador, Brasil, Marruecos, Rumanía, Bulgaria, Colombia, Alemania, República Dominicana, Portugal y Bolivia.

Desde dónde y por qué surge la experiencia. Profesorado, alumnado, padres, madres y otros familiares ponen en marcha a el proyecto cuyo fin último es conseguir la máxima calidad educativa para todos los niños y niñas. La diversidad de culturas existentes en el Centro es lo que nos ha motivado e ilusionado a sacar adelante un modelo de educación que respete y se enriquezca de todo lo positivo que pueden aportar las mismas. Dentro del marco del PROYECTO DE INTERCULTURALIDAD el Centro está constituido como una COMUNIDAD DE APRENDIZAJE.

Fundamentación: marco teórico. El proyecto de comunidades de aprendizaje se basa en los siguientes principios:

- **Éxito escolar para todo el alumnado:** el objetivo es que ningún niño o niña se quede atrás. Los aprendizajes se aceleran para todo el mundo, sin ningún tipo de discriminación.
- **Solidaridad:** aprender más matemáticas, inglés y lengua no significa dejar de lado el aprendizaje de valores como la solidaridad o el respeto, al contrario. En las comunidades de aprendizaje el aprendizaje se da de forma solidaria.
- **Altas expectativas:** en las comunidades de aprendizaje se parte de que todos los niños y niñas tienen capacidades para aprender. Los objetivos, por lo tanto, no son los mínimos, sino los máximos.
- **Participación de la comunidad:** la escuela abre todos sus espacios, incluida el aula. Si queremos lograr el colegio ideal que todos y todas hemos soñado, la implicación de las familias es imprescindible, por ejemplo, en las comisiones mixtas de trabajo. También dentro del aula, donde diferentes personas adultas entre ellas familiares, voluntariado, y otros profesionales ayudan a que los niños y niñas aprendan más.
- **Formación para toda la comunidad:** en una comunidad de aprendizaje no sólo aprenden los niños y las niñas, sino también sus familiares (padres, abuelas...). En cada centro se hacen cosas diversas (Internet, tertulias literarias, etc.), dependiendo del interés de las familias.
- **Presencia de las TIC:** para que nuestro alumnado se incorpore a la sociedad actual de la mejor manera, las tecnologías en nuestro centro tendrán cada vez un papel más protagonista.

Objetivos.

- Desarrollar valores tan importantes como: respeto, tolerancia, solidaridad... que están reflejados en nuestro proyecto educativo de centro.
- Establecer los mecanismos oportunos para integrar en la Comunidad Educativa a los nuevos alumnos/as y sus familiares o tutores de la forma más rápida y eficaz posible.
- Dar una respuesta integral a la nueva situación (multiculturalidad) de modo que toda la comunidad educativa perciba este fenómeno como un enriquecimiento educativo y no como un problema.
- Mostrar una actitud de apertura ante todos/as los/as alumnos/as que deseen venir al centro, rechazando con firmeza las actitudes excluyentes, segregadoras, racistas, etc. y admitiendo todo tipo de diversidad.

- Establecer una forma de trabajo en la cual todos los alumnos/as sean protagonistas de su aprendizaje.
- Fomentar el trabajo en equipo y la convivencia entre alumnos/as, padres y profesores.

Acciones y actividades. Asamblea de padres para informarles de los sueños priorizados en las comisiones del curso pasado. Los sueños priorizados son los siguientes:

- PATIO: pintarlo y cerrarlo con una valla
- COLEGIO-INSTALACIONES: Pintarlo, decorarlo, adornarlo, poner un espejo en el baño de las chicas.
- MOBILIARIO Y MATERIAL: más material para el centro: pedagógico, didáctico, audiovisual, juguetes...
- TIEMPO Y ORGANIZACIÓN: Trabajo en pequeños grupos para que les ayuden a expresarse sin temores.
- RELACIONES PERSONALES: (1) Potenciar la relación padres-profesores: hacer comidas y excursiones conjuntas, mayor transparencia... (2) Que los padres participen más en las clases, como el "día del protagonista". (3) Captación de voluntarios entre las familias y otras personas que deseen colaborar.
- Creación de comisiones mixtas.
- Estudio de la puesta en marcha de grupos interactivos.
- Puesta experimental en funcionamiento de grupos interactivos.



Información disponible

<http://www.apostolsanpablo.com/proyectos-educativos/comunidades-de-aprendizaje/>

■ EL IES "MARÍA MOLINER". ZARAGOZA.

2ª Premio Nacional de Compensación Educativa 2007.

Presentación. Cuerpo de la experiencia. Pretendíamos modificar las relaciones entre profesores, alumnos y familias, intentando reconstruir un ambiente de empatía, recuperar la confianza, establecer condiciones adecuadas de trabajo para crear y mantener un vínculo afectivo y de cordialidad.

En nuestro trabajo constatamos que la formación del profesorado es uno de los ejes fundamentales del cambio. Una formación que incida en las funciones tutoriales, el trabajo en equipo, en aspectos metodológicos, y que en definitiva les dote de instrumentos necesarios para enfrentarse con las dificultades del aula.

Contexto educativo y social. El centro se encuentra situado en el barrio Oliver de Zaragoza, barrio periférico de la ciudad que se ha ido configurando por oleadas migratorias: del éxodo rural aragonés y de otras regiones del sur, del asentamiento de la comunidad gitana y recientemente de la inmigración. Actualmente el 50% del alumnado de ESO pertenece a la comunidad gitana, el 30% procede de población inmigrante, aunque es un grupo muy heterogéneo y el 20% pertenece a la población paya. La realidad compleja que debíamos abordar en el centro se caracterizaba por: problemas de absentismo, de larga duración o intermitente, problemas de convivencia provocados por los enfrentamientos y la desconfianza, falta de hábitos básicos en el alumnado: estudio, trabajo, respeto, autocontrol, higiénicos, entornos familiares poco motivadores, con escasas expectativas y niveles educativos muy bajos.

Desde dónde y por qué surge la experiencia. En 2002 la Administración educativa aragonesa adoptó una serie de medidas para reconducir la actividad del centro. Las más destacadas: el desplazamiento del profesorado definitivo y la incorporación de un nuevo equipo docente, en comisión de servicios, al que dotó de autonomía curricular y organizativa. El objetivo común era sacar a flote el instituto mejorando la convivencia y realizando las adaptaciones necesarias para la atención adecuada a todo el alumnado y mantener la oferta pública de ESO en el barrio.

Fundamentación: marco teórico. Los principios educativos que definen nuestro centro son: ser una escuela de óptimos, es decir que nadie esté obligado a hacer más de lo que puede pero tampoco menos. Una escuela inclusiva, que favorece la heterogeneidad y aprende de las diferencias. Una escuela abierta a todas las culturas, etnias o religiones, en la que el respeto a las diferencias se basa en el conocimiento, y una escuela que proporcione formación integral para que los alumnos desarrollen sus capacidades y sean artífices de su destino.

Todo el centro está implicado en esta tarea, ya que tratamos de que los alumnos superen la situación desfavorable en la que se encuentran, asumiendo los planteamientos de la "resiliencia" y poniéndolos en práctica el día a día.

Objetivos. Partiendo de la diversidad, nuestro principal reto es que todos los alumnos del barrio tengan acceso al IES y reciban una atención acorde a sus características y necesidades.

- Estrechar relaciones entre los miembros de la comunidad
- Dar respuesta educativa adecuada a cada realidad que atendemos:
- Ser el instituto del barrio, abierto a las familias y al entorno
- Aumentar la motivación con nuevas metodologías y programas:
- Reducir el absentismo.
- Modificar las relaciones entre profesores, alumnos y familias, intentando reconstruir un ambiente de empatía, recuperar la confianza, establecer condiciones adecuadas de trabajo y crear un vínculo.

Acciones y actividades.

- Se optó por fortalecer la tutoría, reducir el número de profesores que entraban a clase, favorecer la coordinación y ofrecer modelos de comportamiento y adaptación social para reducir la vulnerabilidad y mejorar los aprendizajes. Todos los profesores de ESO pertenecen al Departamento de Orientación, no hay Departamentos Didácticos.
- Establecimos un marco para desarrollar la convivencia y abordar conflictos, huyendo de la mera aplicación del reglamento
- Desarrollamos programas de habilidades sociales en el aula.
- Dado que el número de alumnos del Programa Bilingüe es reducido, se agrupan por ciclo desdoblándose por curso algunas horas.
- Los profesores imparten más de una materia para reducir el número de los que intervienen en las aulas.
- Mantenimiento de un aula específica para el alumnado que presenta graves dificultades de adaptación al medio escolar y un retraso académico que supera los cuatro cursos. La experiencia nos demuestra que muchos de estos alumnos/as tienen posibilidades de incorporarse posteriormente a un aula ordinaria.
- Desarrollo de un proyecto de convivencia con los centros del barrio (colegios y centro sociolaboral) y compartimos el huerto escolar y una revista trimestral que refleja la vida de nuestros centros y pretende llegar a las familias.
- Colaboración con asociaciones gitanas (APG, FAGA y FSG), de vecinos, Junta de Salud Servicios Municipales y Educadores de calle. Se desarrollan en horario escolar cursos de alfabetización de adultos para padres y familiares,
- El Proyecto Integrado municipal organiza actividades de ocio y tiempo libre.
- Los alumnos de etnia gitana son reacios a participar en actividades fuera del centro, ya que se sienten seguros en su barrio y no fuera. Por eso elaboramos un programa de actividades y visitas intentando atraer al mayor número posible.
- Realizamos un curso para que los profesores nuevos aceleren su conocimiento de las peculiaridades del centro.
- Desarrollamos programas de Educación para la salud, con especial referencia a higiene, alimentación, prevención de drogodependencias, relaciones sexuales y autoestima.
- Entre otras experiencias llevamos a cabo: animación a la lectura, potenciación de las TIC como instrumento básico de aprendizaje, refuerzo escolar por las tardes,
- a través de profesores y voluntarios que aporta Save the Children, donde se atienden las tareas escolares y el refuerzo de español para inmigrantes.
- Es prioritario el control de la asistencia. Hacemos seguimiento telefónico y con visitas domiciliarias de los profesores.
- Las mediadoras gitanas apoyan con visitas y reforzando la importancia de la educación para su comunidad.
- Protocolo de acogida al alumnado inmigrante.



Información disponible

http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Experiencia_IES_Maria_Moliner_Zaragoza.pdf

■ I.E.S. "BERGIDUM FLAVIUM" - CACABELOS (LEÓN)

Presentación. Cuerpo de la experiencia. Desde hace pocos años han llegado por primera vez alumnos y alumnas pertenecientes a la etnia gitana y, últimamente, como sucede en otras partes de nuestra Comunidad, estamos recibiendo alumnado procedente de otros países.

La aparición de este último es consecuencia de la realidad social y económica que está variando sustancialmente. Somos testigos de una creciente pluralidad sociocultural derivada, en cierta medida, de los nuevos movimientos migratorios que se están produciendo. Se pretende mejorar la participación de los alumnos/as y de sus familias en la vida del centro, fomentando las relaciones padres – profesores – alumnos. Y estamos abiertos a las relaciones con los organismos representativos del entorno, ya sean de carácter administrativo, cultural, recreativo, social, etc.

Contexto educativo y social. Nuestro centro está situado en un ámbito rural próximo a un centro urbano (Ponferrada), al que acude un alumnado perteneciente a varios ayuntamientos y cercano a la comunidad gallega. Esta situación implica que la mayoría del alumnado necesita un medio de transporte para acudir al centro con la problemática que esto genera (horario, actividades extraescolares...). Además nuestros alumnos/as proceden de organizaciones escolares distintas (colegios públicos y colegios rurales agrupados) y las relaciones con las distintas instituciones son especialmente complejas.

Desde dónde surge la experiencia. Equipo directivo y profesorado del centro.

Fundamentación: marco teórico. Nuestro centro trata de transmitir a los alumnos/as los valores básicos de una sociedad democrática: Solidaridad, Tolerancia, Libertad, Convivencia, Respeto y Colaboración y favorecerá las medidas compensadoras o integradoras necesarias para todo el alumnado, independientemente de su procedencia social, cultural, etc.

En nuestro centro se desarrollará una metodología activa y participativa con el objetivo de que los alumnos y alumnas sean los verdaderos protagonistas de su aprendizaje, impulsados por la curiosidad, la crítica y la investigación, para que adquieran conocimientos significativos y útiles para la vida. Así mismo, la labor educativa fomentará el conocimiento, respeto y conservación del medio natural y del patrimonio histórico-cultural del entorno, así como el interés por los valores tradicionales de la cultura de sus pueblos y su implicación en los problemas del contexto social y cultural que nos rodea.

Objetivos.

- Lograr la mayor motivación positiva de toda la comunidad educativa hacia el nuevo alumnado.
- Facilitar la escolarización de todas las niñas y niños pertenecientes a familias inmigrantes.
- Crear un ambiente escolar en el que el nuevo alumnado y sus familias se sientan bien acogidos.
- Dar a conocer a las familias los aspectos básicos del sistema educativo.
- Informar y asesorar sobre las posibles ayudas y becas al estudio, así como de los servicios complementarios.
- Establecer en el Centro y en el aula un clima que haga agradable los primeros momentos y que favorezca la interrelación entre el nuevo alumnado y sus compañeros.
- Mejorar la responsabilidad y el compañerismo del resto del alumnado hacia los nuevos alumnos para que en el menor tiempo posible conozcan el Centro, su organización y faciliten una rápida y eficaz integración.
- Contribuir a que las familias inmigrantes y familias gitanas se sientan a gusto y que perciban el Instituto como un lugar de integración, de valoración y protagonismo de sus culturas.
- Favorecer un clima social de convivencia, respeto y tolerancia, fomentando en el centros sea un núcleo de encuentro y difusión de los valores democráticos, no sólo de la comunidad educativa sino del propio pueblo.
- Evitar la tendencia al auto-aislamiento de estos alumnos/as ante una situación desconocida.

Acciones y actividades.

EN EL CENTRO DOCENTE:

- Información general sobre el Centro Docente o Señas de identidad: Normas de funcionamiento: Derechos y Deberes, Normas del Centro en el aula, el patio, ... (Reglamento de Régimen Interno o Calendario anual escolar. Días lectivos y festividades o Horario de las clases, general y de los grupos flexibles para el aprendizaje de la lengua.
- Profesorado del Centro: Por áreas, el equipo directivo, especificando los de apoyo y especialistas.
- Instalaciones del centro: debidamente señalizadas en lenguaje icónico y explicar a los padres con una nota informativa, la localización de las aulas, biblioteca, aula de informática,
- Oferta sanitaria: programa de vacunación en colaboración Centro de salud del pueblo o ciudad, atención psicológica.
- Información sobre nuestros pueblos: servicios en general, costumbres, gastronomía, religión, etc.:

JEFATURA DE ESTUDIOS / DEPARTAMENTO ORIENTACION / TUTOR / PROF. TECNICO SERVICIOS A LA COMUNIDAD/

- Entrevista con los padres.
- Coordinación con los profesores de apoyo y gabinete de orientación pedagógica.
- Detallar a la clase los puntos más importantes del plan de acogida.
- Crear fichas de seguimiento de cada alumno para el tutor y los profesores de apoyo.
- Informar a la familia de las características del centro y circunstancias.

CON LA FAMILIA

- "Abrir" las puertas del centro para que los padres participen activamente en la formación de sus hijos.
- Dialogar sobre aquellas necesidades más acuciantes que les puedan surgir a diferentes niveles.
- Si la lengua materna es diferente, ayudar con intérpretes para que sea una comunicación fluida y bidireccional.
- Facilitar las actividades de compensación externa para evitar absentismo escolar, seguimiento de la familia con la ayuda de los Servicios sociales, (comedor escolar, transporte, asistencia médica).
- Información clara y en su idioma de los horarios de clases, calendario escolar, tutorías, clases de apoyo, etc.



Información disponible

http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/o8_Leon_Bergidum_Cacabelos.pdf

■ IKASTOLA TXANTXIKU. OÑATI. GUIPUZCOA

Presentación. Cuerpo de la experiencia. Las cooperativas vascas de enseñanza nacen, en su mayoría, en los años 60 y surgen desde la iniciativa popular como organizaciones escolares para la recuperación del euskara y la cultura vasca, en paralelo a la creación de las primeras cooperativas, por lo que no es extraño que, en correspondencia con su propia naturaleza, adquiriesen la forma de titularidad cooperativa.

Junto con estas características organizativas y societarias, otra seña de identidad de nuestros centros es la colaboración en red, la gestión y desarrollo de planes educativos y de gestión conjuntos, en función de los proyectos de cada cooperativa. Este es el marco en el que presentamos la práctica de la Ikastola-Cooperativa Txantxiku de Oñati.

Desde dónde y por qué surge la experiencia. Conscientes de la necesidad de abrir nuevas vías que facilitaran y articularan la presencia real y efectiva de los padres y madres en el centro en una época en la que el ritmo frenético de vida de este colectivo, obligado a compatibilizar las demandas sociales, laborales y familiares, estaba afectando a su tradicional participación en las escuelas, se decide en Txantxiku Ikastola recabar información en diferentes centros escolares del entorno en aras de impulsar esta participación. Como resultado de esta labor el curso 2004/2005 se establece contacto con uno de nuestros aliados, la Ikastola Aranzadi de Bergara, para conocer las peculiaridades de una iniciativa de este tipo implantada en su centro. Esta experiencia constituye la base del proyecto que está desarrollando Txantxiku Ikastola desde el curso 2005/2006, el Consejo de Padres/Madres.

Fundamentación: marco teórico. La participación de los padres/madres en la toma de decisiones del centro ha sido desde su fundación una constante en Txantxiku Ikastola que con el tiempo se ha constituido en una de sus señas de identidad fundamentales. No es de extrañar así que en los tiempos que corren, en que las nuevas demandas a las que nos enfrenta la escuela hacen la participación de este colectivo más necesaria y al mismo tiempo más difícil que nunca, la búsqueda de nuevas vías que posibiliten la colaboración entre la familia y la Ikastola sea uno de los retos más importantes a los que se enfrentan los centros escolares.

Al ser la nuestra una cooperativa integral, la participación de los padres/madres, además de a través del Consejo objeto del presente artículo, viene asegurada por la propia composición de sus estatutos: Padres/madres (500 socios), Trabajadores (53 socios), Colaboradores (155 socios).

Nuestros dos órganos de gestión más importantes para delimitar sus respectivas atribuciones y posteriormente su relación con el Consejo de Padres/Madres, son: Asamblea General y Consejo Rector

Objetivos respecto a la participación. El objetivo principal del Consejo es constituirse en una vía práctica, cercana y accesible para el colectivo que representa con el fin de facilitar la relación y comunicación entre las familias, el profesorado y la Ikastola en general. Su finalidad

Sería dinamizar la participación de los padres/madres en la vida y el funcionamiento de la Ikastola, además de canalizar sus opiniones e inquietudes a través de los representantes nombrados/as a tal fin.

Acciones y actividades. Para facilitar la consecución de los objetivos se llevan a cabo las siguientes acciones:

- El Consejo de Padres/Madres está compuesto por representantes de todas las aulas (un padre o madre por cada aula: 35 miembros).
- En las reuniones de inicio de curso además de dar información relativa al curso académico, se informa del

carácter y funciones del Consejo de Padres/Madres y se procede a la designación de los miembros.

- La duración de este cargo es de dos años, con lo cual se pretende que la participación sea del mayor número posible de padres/madres.
- Las funciones de estos representantes son: 1. Actuar de portavoz del grupo de padres/madres del aula . 2. Transmitir sus propuestas al órgano pertinente (Grupo de Coordinación, Dirección, Consejo Rector...); 3. Participar en consultas que afecten siempre que Dirección o el Consejo Rector lo requieran. 4. Analizar los temas relacionados con el funcionamiento del ciclo o etapa, siempre que Dirección o el Consejo Rector lo estimen oportuno. 5. Colaborar en diferentes iniciativas o proyectos.
- En cada curso se crean diferentes grupos de: diseño del Proyecto Lingüístico y en del Plan de Formación dirigido a los padres/madres, organización de los actos de conmemoración del 40º aniversario, análisis de los servicios ofrecidos por la Ikastola, relación con el ayuntamiento en el tema de prevención para la salud...-
- Grupo de Coordinación formado por cuatro profesores/as y dos padres/madres, habitualmente miembros del Consejo Rector.

Evaluación. Como conclusión nos gustaría reseñar que este proyecto de participación del colectivo de padres/madres en la vida de la Ikastola ha sido un anhelo perseguido por el Consejo de Dirección desde hace mucho tiempo, y que su puesta en práctica ha cumplido, sin duda, nuestras expectativas tanto por los altos niveles de participación e implicación de este colectivo, como por la eficacia de la dinámica de trabajo expuesta.



Información disponible

<http://www.educacion.gob.es/revista-cee/pdf/revista-5.pdf>

5 PROPUESTAS DE FUTURO

a. Revisar nuestras aptitudes y prácticas en torno a la importancia y el sentido de la participación “familia y escuela”. El deseo y la constancia con la que nos enfrentamos a procesos de cambio, necesarios para cambiar nuestra realidad, dependerá de nuestros valores y convicciones al respecto. Por ello, es fundamental hacer y propiciar una reflexión sobre cómo concebimos la participación de la familia y como la abordamos. Es decir, implica analizar, nuestras propias concepciones y creencias, y las concepciones desde las que se trabaja en nuestro centro. Algunas preguntas que nos servirán para hacer este análisis son: ¿Consideramos que es importante la participación de la familia en la escuela? ¿Por qué? En caso afirmativo, ¿para qué?, ¿Qué beneficios consideramos aporta al alumnado, profesorado y familia?; ¿A que niveles nos parece importante la participación de las familias?

Otro de los puntos que debemos considerar tiene que ver con una reflexión en torno a qué estamos haciendo desde la escuela y si responde a las necesidades detectadas (expresadas o no expresadas). En este sentido, nos plantearíamos preguntas tales como: ¿Hemos establecido en el centro los objetivos y ámbitos concretos de participación de las familias?; ¿Qué hacemos en el centro para favorecer la participación? ¿Qué barreras tenemos en el centro que la dificultan? ¿Qué circunstancias que ya tenemos en el centro favorecerían o facilitarían la comunicación y participación?

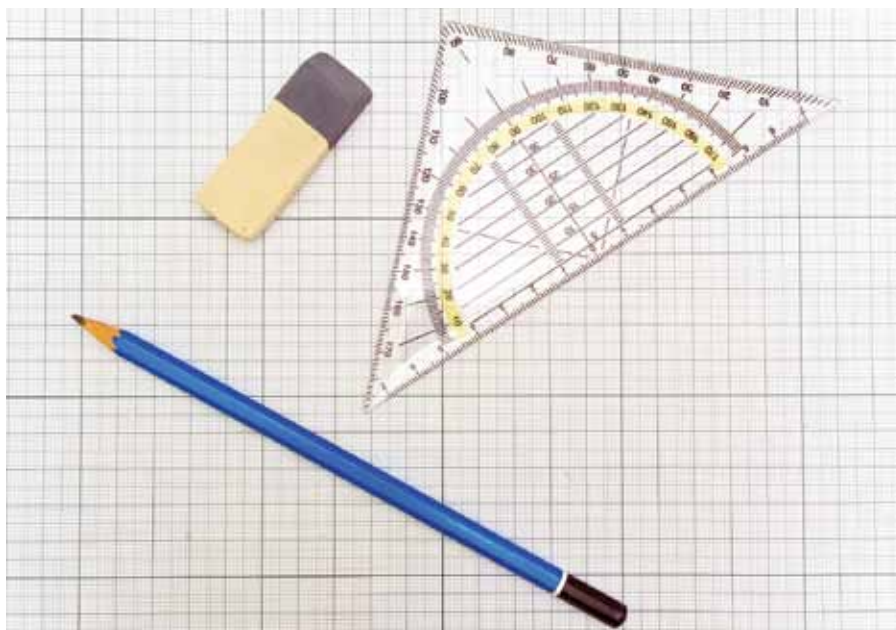
Así mismo, hemos de tener en cuenta que la familia ha diversificado considerablemente su estructura y su rol y, a esta diversidad, hay que añadirle la que conlleva la llegada de familias de origen inmigrante que no responden, precisamente, a una única cultura, forma de entender la educación y, por el tema que tratamos, la relación con la escuela y los docentes.

Por otro lado, la escuela, aunque responda a un único modelo, es también diversa ya que lo son sus profesionales, sus dinámicas internas, sus relaciones con el contexto, etc. De ahí que cualquier intervención de mejora de las relaciones deba partir de un diagnóstico muy concreto de la situación de cada centro educativo para detectar qué factores (de la institución, de las familias, de los docentes, del AMPA...) están definiendo la situación.

b. Incluir en la planificación del centro la participación, estableciendo objetivos, resultados esperados y estrategias y acciones para conseguirlo. En este sentido, las estrategias para incrementar la implicación de las familias se pueden clasificar en dos grandes grupos (Hoover-Dempsey et al., 2005): (1) *Estrategias para incrementar las capacidades del centro escolar para implicar a las familias.* (2) *Estrategias para capacitar a los padres a involucrarse efectivamente.*

“

Cualquier intervención de mejora de las relaciones deba partir de un diagnóstico muy concreto de la situación de cada centro educativo para detectar qué factores (de la institución, de las familias, de los docentes, del AMPA...) están definiendo la situación.



Es muy importante, planificar la participación de los padres en la escuela desde un proceso gradual en el que cada paso adelante debe evaluarse para decidirse a emprender el otro. El objetivo de este proceso gradual debe ser desarrollar un clima de confianza entre familia, escuela, profesorado y otros profesionales. A largo plazo, esta construcción de confianzas mutuas producirá un sentido de pertenencia que hacen posible que la familia sea un aliado de la escuela. Por tanto, en un primer momento, es importante propiciar un intercambio de información sobre el niño o niña³ y también, la escuela debe ayudar a que las familias conozcan qué pueden esperar de la escuela y qué oportunidades de participación tienen. A medio plazo, se debería abordar la participación a nivel grupal, con carácter informativo y formativo, y finalmente, abordar la participación en la planificación y toma de decisiones del centro, a través de estructuras formales de participación u otras acciones organizadas para ello. En cualquier caso, para iniciar la planificación y programación de acciones encaminadas a fomentar la participación y relación familia-escuela es importante que exista:

- Acuerdos y criterios comunes que deben ser reflejados en el proyecto educativo de centro y que implican un cambio de orientación en los planes de acogida de los centros, dirigiéndolos no sólo hacia el alumnado, sino hacia las familias en general.
- Capacidad de liderazgo del equipo directivo para impulsar procesos de cambio y mejora, es decir, disponer de habilidades para dinami-

3. Una posibilidad es que la familia proporcione un perfil de su hijo o hija, que describa sus habilidades, intereses, hitos del desarrollo, etc. Esto podría adquirir la forma de un portafolio que el propio niño o niña podría ayudar a completar, de manera que las contribuciones del niño proporcionen evidencia directa de sus logros. En algunos países, los maestros visitan a los niños en sus casas, previamente a su entrada en la escuela, para hablar con las familias sobre su desarrollo.

zar, motivar y dar impulso a distintas iniciativas, fomentar el cuidado emocional de la comunidad, organizar espacios y tiempos que faciliten el diálogo y la coordinación, gestionar y utilizar de manera óptima los recursos (humanos y materiales), etc.

- Coherencia en el equipo acerca de cómo se establecen las relaciones con los padres atendiendo a: objetivos a conseguir, tipo de actividades, tiempos necesarios, reparto de responsabilidades,...

- Clara diferenciación de los roles y las responsabilidades, lo que posibilita poner los límites de actuación de madres/padres y profesorado, y evita las actitudes invasivas de los espacios personales y los sentimientos de sustitución y/o de rivalidad.

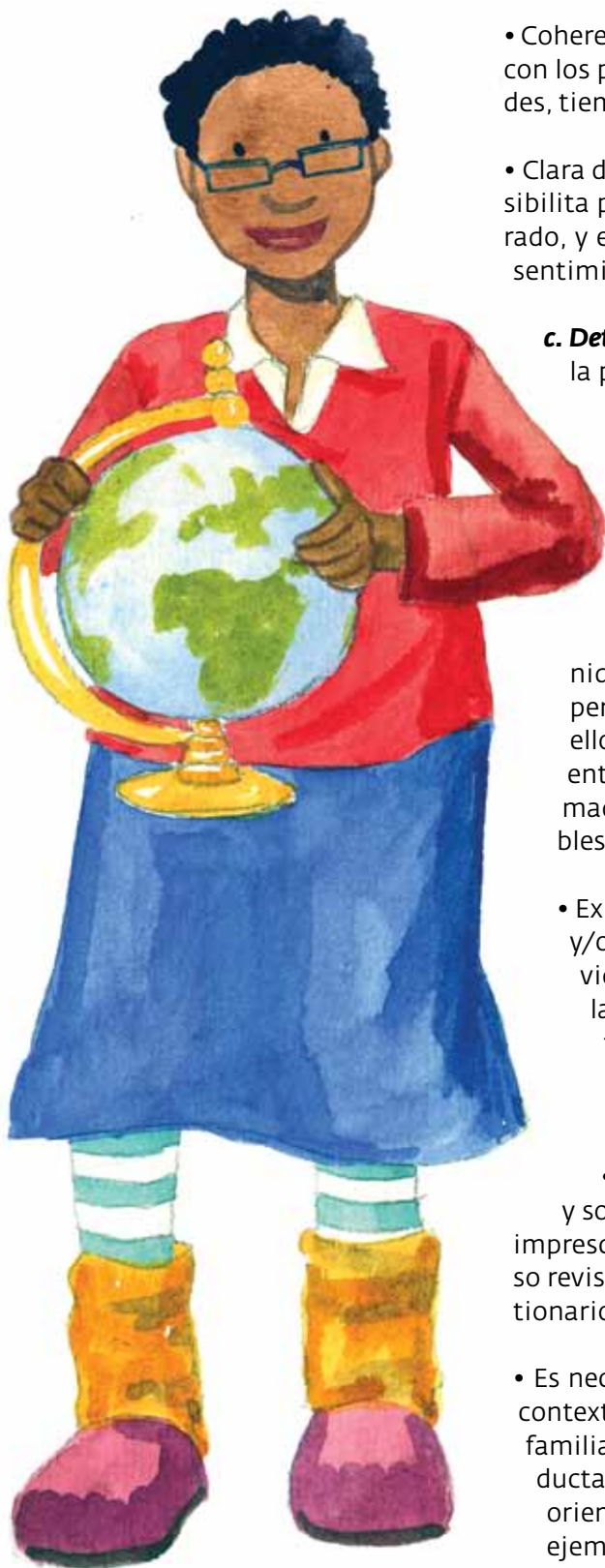
c. Determinar el estilo de comunicación y relación escuela-familia. En la práctica para lograr la participación de las familias, no conviene levantar barreras comunicativas o generar en ellos la percepción de que se les enjuicia. Una buena comunicación se establece si tanto familias como profesorado tratan de:

- Destacar lo positivo: madres/padres y maestros/as necesitan del reconocimiento social de la labor que desempeñan. La familia pueden aprovechar cualquier oportunidad para compartir con el profesorado la satisfacción que experimentan por los avances del niño o niña en la escuela, y con ello crean un clima emocional adecuado y se acorta la distancia entre ellos. Y el profesorado debe considerar que los padres y las madres educan incluso en condiciones ambientales desfavorables. No negar su función y no juzgar.

- Expresar su aprecio, en las entrevistas mantenidas o reuniones y/o a través de notas de agradecimiento, etc. La dinámica de la vida cotidiana no siempre propicia el contacto directo, por ello la utilización de otros recursos como la comunicación escrita puede ayudar a que familia y profesorado manifiesten su consideración entorno a un hecho o acontecimiento en el aula, o en la situación personal del alumno/a.

- Intentar invadir lo menos posible la privacidad de la familia y sopesar si la información que queremos obtener es realmente imprescindible para la labor educativa del centro, para ello, es preciso revisar las técnicas de recogida de información (entrevista, cuestionarios, etc.).

- Es necesario que el profesorado disponga de información sobre el contexto social y procesos sociales de sus alumnos y alumnas, y sus familias con el objetivo de conocer mejor y comprender sus conductas y sus estados emocionales, al mismo tiempo que se puede orientar a las familias para mejorar el estado de las cosas... Por ejemplo, conocer los problemas a los que tienen que enfrentarse



las familias inmigrantes en el país de acogida, como son los ajustes y reajustes que sufren por encontrarse entre dos mundos, ayudará a poder deshacerse de prejuicios o ideas preconcebidas que suelen darse.

d. Establecimiento de objetivos y acciones posibles en torno a la participación de las familias.

Generar procesos que faciliten el conocimiento mutuo y confianza familia-escuela, familia-profesorado. En todo momento han de crearse condiciones para ello, pero especialmente serán significativos los momentos de “llegada al centro” y “despedida”. Las familias eligen un centro escolar por lo que es imprescindible dar a este encuentro un sentido institucional que en la mayor parte de los casos no se da. Igualmente, las familias deben conocer el proyecto educativo, no sólo a nivel formal (los principios por los que se guía y los grandes objetivos que se plantea), sino también las formas concretas que se han previsto para llevarlo a cabo y las características físicas de centro.



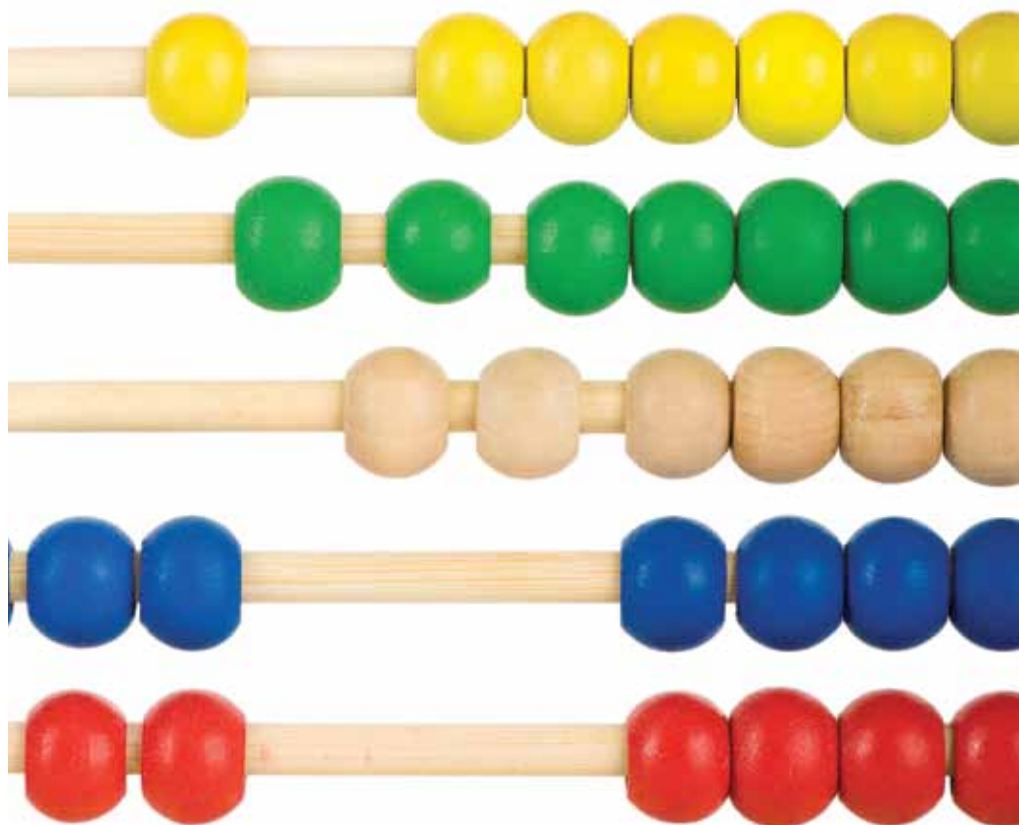
Mantener una información fluida y constante a lo largo del curso con las madres y padres a nivel individual (de conocimiento, sobre los trabajos, objetivos y progresos de los alumnos/as) **y a nivel de centro** (sobre tareas organizativas y de planificación, resultados generales del centro, innovación o nuevas formas de trabajo, intercambio de información sobre criterios educativos, normas y responsabilidades...). Las herramientas pueden ser muy diversas, y complementarias entre sí: entrevistas individuales, reuniones, comunicados, mantenimiento actualizado de página web, agendas compartidas, buzón de sugerencias, cursos específicos dirigidos a profesorado y familias, etc.

Estimular la participación en la configuración del centro educativo. Las reformas educativas de las últimas décadas han ampliado, de hecho, la capacidad de iniciativa de los padres y madres. Así, el *Proyecto Educativo de Centro*, en su elaboración y difusión, puede ser un punto de encuentro para una acción compartida. Debiera darse una línea educativa común entre las familias y la acción educativa del centro, en un proceso que se debe ir construyendo. El proceso de determinar la participación, las normas de funcionamiento de la actividad escolar o de convivencia y disciplina debe ser una ocasión propia para implicar igualmente a profesorado, familias y alumnado en la configuración de las normas que desean dotarse.

Promover la organización y apoyo a “escuelas de madres/padres”. Estas suelen ser medios privilegiados para cohesionar la familia y el centro. Pueden tener diferentes formatos: ciclos de charlas formativas con diálogo, mesas redondas, sesiones informativas, programas de educa-

ción familiar. En cualquier caso conviene subrayar la dimensión educativa de estas “escuelas”, que no son sólo para las familias, sino que ellas mismas participan y contribuyen a su desarrollo. En otros casos, sin carácter periódico, se pueden organizar momentos para esta relación, ya sean formales o informales: jornada de puertas abiertas, talleres con participación, asistencia a exposiciones o actuaciones del alumnado, periódico o revista escolar, tertulias literarias dialógicas, etc.

Facilitar la prestación de servicios complementarios a la escuela. Ha sido hasta ahora la iniciativa, junto con la participación en el Consejo Escolar, más importante de las AMPAs, y creemos que existen suficientes razones para que continúe siéndolo. Lo que queremos apuntar es que nuevos factores fuerzan a situarla/entenderla de otros modos. Así, los problemas derivados de la nueva organización social y familiar (trabajo, horarios, etc.) llevan a prestar servicios complementarios, respetando las funciones y obligaciones del profesorado. Además, cuando se incrementa en barrios y ciudades la población en situaciones de exclusión, con alto índice de fracaso escolar, también aquí las AMPA tienen un campo de acción, para conjuntamente con los municipios desarrollar las acciones y programas necesarios. Las políticas compensatorias no pueden dejarse a adaptaciones curriculares, sino complementarse con acciones educativas paralelas en otros ámbitos. Por su parte, las instalaciones de los centros educativos (deportivas, salón de actos o reuniones), como posibilita la legislación, se pueden poner a disposición de la comunidad para desarrollar, creativamente, las acciones educativas



oportunas, según el contexto. Una buena experiencia en este sentido ha sido la creación de grupos interactivos, donde miembros de la comunidad participan en las aulas ayudando a grupos pequeños y heterogéneos de estudiantes a realizar actividades curriculares, o al aprendizaje del idioma a madres y padres inmigrantes.

Reforzar las estructuras formales de participación. Como hemos expuesto, existen frenos en la relación familia-escuela que deben ser superados y aunque la implicación en la escolarización de los hijos e hijas no es sólo participar desde la perspectiva organizativa, es cierto que es uno de los aspectos claves de la misma. Reforzar el movimiento con la incorporación de un mayor número de familias, favorecer la democracia interna y la expresión de los intereses reales de las familias, regresar a la construcción de redes de relación más fuertes sin dejar de lado las funciones actuales de las asociaciones... son aspectos clave para el desarrollo de un movimiento de familias que debe fijar su objetivo en conseguir una educación de calidad para sus hijos e hijas.

Garantizar procesos de evaluación, tanto a nivel individual (alumno-alumna) como a nivel organizativo y de gestión. Respecto de la evaluación del alumnado hay un acuerdo bastante generalizado en considerar que las puntuaciones numéricas proporcionan una información rápida sobre el estado de la cuestión, pero no proporcionan cuáles pueden ser las causas de dichos resultados, ni los caminos para mejorarlos si es el caso. Los informes de evaluación, tan denostados sobre todo por parte del profesorado, no sólo daban información de más calidad, sino que también, daban pie a mantener un diálogo fructífero con las respectivas familias.

En relación a la evaluación a nivel de organización de centro, los consejos escolares son el medio regulado para ello, pero para que esta participación sea real la dirección de los centros debe hacer un esfuerzo ingente de traspaso de información, de explicación de las decisiones tomadas y de someter a criterio público tanto la programación anual como la memoria anual, que debería ser un auténtico ejercicio de auto-evaluación y de propuestas de mejora.

Otras actuaciones de éxito para la participación decisoria y evaluativa es crear comisiones mixtas de trabajo en las que familiares, profesorado, miembros de la comunidad y otros agentes educativos y sociales toman decisiones conjuntamente y posteriormente evalúan el cumplimiento de las mismas. También son de éxito las comisiones mixtas de evaluación formadas por diversidad de agentes educativos, incluyendo profesorado y familias, que evalúan conjuntamente la tarea realizada por el centro educativo.



ILUSTRACIONES

MÓNICA CARRETERO • <http://monicarretero.blogspot.com.es/>